

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

**CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

CONVOCATORIA

PROINDUSTRIA-DAF-CM-2023-0001

17 DE ENERO DE 2023

PROINDUSTRIA, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto Núm. 543-12, invita formalmente a todos los interesados a presentar sus cotizaciones, para el: **SERVICIO DE MONTAJE PARA EL ACTO DE PREMIACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA "II FERIA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES 24 DE ENERO, A LAS 10:00 A.M., EN LA SALA JULIO ALBERTO HERNÁNDEZ DEL GRAN TEATRO DEL CIBAO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. SEGÚN SE DETALLA MAS ABAJO:**

1) PÓDIUM ACRÍLICO 100%, 1) IMPRESIÓN VINYL ADHESIVO PARA PÓDIUM, 1) SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL, 1) MICRÓFONO CUELLO DE GANZO GOOSENECK, 3) MICRÓFONO INALÁMBRICO SM58, 1) MICRÓFONO HEADSET, 1) PANTALLA LED TIPO P3 7X4, 1) SERVICIO TÉCNICO DE VISUALES (VJ) CON DISEÑO Y PROGRAMACIÓN AVANZADA, 1) IMPRESIÓN Y ESTRUCTURA ESCENOGRAFÍA 10X20 BANNER TENSADO, 1) IMPRESIÓN Y ESTRUCTURA ESCENOGRAFÍA, 2) IMPRESIONES CON ESTRUCTURA EN METAL PARA LATERALES DE PANTALLA TENSADO, 1) SERVICIOS TÉCNICOS GENERAL DEL EVENTO, 4) PLANTAS ORNAMENTALES EN BAMBÚ, 14) PAR LED RGBWA+UV 18X12W (LUCES), 1) LUMINOTÉCNICO (TÉCNICO P/LUCES), 4) ARREGLOS FLORALES TIPO CENTRO DE MESA, 4) BUTACAS BLANCAS CON BRAZOS EN ACERO, 4) MESAS TIPO PENTÁGONO LATERAL, 10) VALLA SEGURIDAD NIQUELADA, 300) CONOS MEDIANOS, 1) SERVICIOS TÉCNICOS DISEÑO 3D (PRESENTACIÓN DE DISEÑO ESCENOGRÁFICO), 1) SERVICIO DE TRANSPORTE (MONTAJE Y DESMONTAJE).

La no presentación de la misma, supondrá para PROINDUSTRIA la declinatoria por parte del oferente invitado a participar de este procedimiento de compra. Solo se recibirán ofertas de empresas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de responsabilidad social.

Div. de Compras y Contrataciones.

Tel.: (809)530-0010 Ext.: 320

rsebastian@proindustria.gov.do



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Todo proponente deberá presentar su propuesta a través del **Portal Transaccional y/o en físico**, en donde adjuntará los siguientes documentos:

- Formulario No. SNCC.F.033 y/o Cotización, con el ITBIS transparentado, las Condiciones de Pago y Términos de Entrega debidamente firmada y sellada por el representante legal. **(NO SUBSANABLE)**
- Certificaciones de pago de impuestos al día (DGII y TSS).
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado.
- Formulario de Información del Oferente No. SNCC.F.042.
- Registro Mercantil.

Solo serán aceptadas las propuestas enviadas por el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones y las enviadas en físico en sobres debidamente sellados e identificados con el nombre de la empresa y el numero del proceso, a nuestra oficina del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, (PROINDUSTRIA), División de Compras y Contrataciones, 4to piso en la Ave. 27 de Febrero Esq. Ave. Luperón, Frente a La Plaza de la Bandera, Santo Domingo.



2. La evaluación de los criterios de adjudicación se hará bajo la modalidad **CUMPLE/NO CUMPLE** de los siguientes criterios:

La adjudicación se hará a favor de un solo oferente (**LOTE UNICO**), que presente la mejor oferta en términos de calidad y tiempo de entrega y que cumpla con todas las documentaciones establecidas y requeridas.

El sólo hecho de un oferente/proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados a los procedimientos condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente formato de las condiciones generales, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

3. CONDICIONES DE PAGO

El pago del 100% se hará con crédito a 30 días, a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la División de Compras y Contrataciones, una vez completado la entrega de los servicios adjudicados.

4. TÉRMINOS DE ENTREGA

Una vez adjudicado y enviada la orden de compras firmada y sellada, el oferente ganador deberá entregar los requerimientos, según el cronograma establecido en la solicitud de compras y contrataciones.

